

A.C.N. DE P.

AÑO XVIII

Madrid, 1 de marzo de 1942

Núm. 285

CIRCULO DE ESTUDIOS DEL CENTRO DE MADRID

El marqués de Lozoya expone sus impresiones sobre el ambiente católico y español en las repúblicas sudamericanas

Representación española en el centenario de la muerte de Pizarro. La enseñanza dirigida por sacerdotes españoles. La Acción Católica en el Perú

Don Fernando MARTÍN-SANCHEZ: Claro está que hoy no hay presentación, porque a Lozoya, consejero de nuestra Asociación, todos le conocéis. Sin embargo, tenemos entre nosotros a una personalidad destacadísima del mundo hispano, al profesor Real de Asúa, que, modestamente, no quiere surgir de la segunda fila a las primeras; pero sepan ustedes que está con nosotros.

Tienes la palabra.

Don Juan DE CONTRERAS, marqués de Lozoya: Primero un saludo a todos, queridos compañeros, pues mucho me he acordado de vosotros durante el viaje, y seguramente vuestras oraciones han contribuido a que sea felicísimo. Y un saludo también a Carlos Real de Asúa, mi compañero de viaje, pues esta amistad ha sido una de las mayores fortunas que he tenido en mi expedición: el conocer a uno de los hombres más completos que seguramente hay en el mundo hispanoamericano y de quien se podía estar mucho tiempo diciendo muy buenas cosas.

Voy a charlar con vosotros un rato para contaros impresiones de un viajero, que no tendrán trascendencia ninguna. Vosotros seguramente sabréis que este otoño se recibió en el Consejo de la Hispanidad una invitación del Perú con objeto de que España acudiese a las fiestas centenarias dobles: del centenario de la muerte de Pizarro, ocurrido en 1541, y del centenario también del descubrimiento del Amazonas, fecha ésta más imprecisa, pero que el Gobierno del Perú fijó en 1941.

El Consejo de la Hispanidad estimó oportuno acceder a esta invitación, y designó a tres personas para que representasen a España: un militar, el duque de San Lorenzo, caballero mutilado de guerra; el capitán de navío don Francisco Regalado, y yo. Aparte de esto, el Perú invitó por su parte a otro grupo de personalidades, que eran la marquesa de la Conquista, doña María Pizarro; el periodista Pedro Mourlane Michelena; el teniente coronel Iglesias, ya conocido por vosotros por el vuelo con el "Jesús del Gran Poder", persona queridísima en el Perú porque tuvo una gran actuación en el

conflicto de Leticia; P. Máximo Rodríguez y el P. Clodoaldo Naranjo, cronista en Trujillo.

Esta comisión zarpó del puerto de Vigo el día 16 de octubre del pasado año.

El viaje

Primeramente voy a daros una relación anecdótica de nuestro viaje y después pasaremos a aspectos más interesantes.

En primer lugar, hicimos el viaje un poco a la manera de Colón: encontrando un mar absolutamente desierto. Esto es lo que más impresiona a los que se trasladan de España a América. A la ida encontramos solamente un velero portugués. El mar, como os digo, era completamente un desierto.

El viaje, agradable, en el «Marqués de Comillas», barco español no muy confortable, pero que tiene el aspecto de los trasatlánticos españoles: de simpatía, de fraternidad, del propio ambiente de España. Además, también el barco está perfectamente servido en el aspecto religioso. En el barco viajaban religiosos, y hubo misas, rosarios, etc. También iban compañeros muy agradables de viaje, aunque no todos, pues el barco llevaba de España a América una cantidad enorme de judíos; judíos de todas partes: polacos, checoslovacos; judíos algunos de un aspecto caricaturesco, inverosímil, y que parecía que estaban tomados de alguna caricatura de "Setebello".

Nuestro primer contacto en tierras americanas fué a las islas Bermudas, donde tuvimos que pasar por el control inglés. Hoy en los viajes hace falta tocar muchos puertos, por las complicaciones de la guerra. Esto nos permitió conocer las islas Bermudas, uno de los sitios más bellos de la tierra, con 300 islitas a su alrededor, y allí, como os digo, sufrimos el primer control inglés, no muy duro, pero que para mí tuvo mucha importancia. Un oficial vió que estaba tomando unas notas; me denunció, y entonces subió un capitán, el cual se incautó de mi libro de memorias, que no conseguí que me fuese devuelto. Allí nos dimos cuenta un poco de la hostilidad de una gran parte del Nuevo Mundo hacia España.

De las islas Bermudas pasamos a La Habana, y encontramos un ambiente hostil también. Los altavoces de Radio gritaban, cuando desembarcamos, que éramos una partida de indeseables agentes de Hitler. Afortunadamente, nos permitieron desembarcar. Sin embargo, afanosos de buscar la huella de España, recorrimos barrios viejos, y allí todavía hay una cosa simpática, acogedora: la Cuba colonial, la cuba que, cuando todavía algunos de nosotros éramos niños, era española. Por ejemplo, la preciosa plaza de Armas, que recuerda a la plaza de Sevilla; la plaza de la Catedral, etc.

Pasamos de La Habana a Nueva York. En Nueva York la acogida fue todavía más hostil. El barco llegó al Hudson; sufrimos las investigaciones médicas y policíacas y, a pesar de que llevábamos una documentación creo que excesiva, sin embargo, la Policía del puerto estimó que no podíamos desembarcar. Es más: que debíamos ser conducidos al lugar de los emigrantes. Yo, como es natural, me opuse a esto. Fui ayudado por el cónsul de España, que estuvo enérgico, y, sobre todo, por el cónsul del Perú, que tuvo una actuación magnífica, oponiéndose a que no nos dejasen desembarcar, ya que éramos una comisión invitada especialmente por el Perú. Al cabo de cuatro horas de forcejeo se nos permitió el desembarco.

No es Nueva York la ciudad que está más de acuerdo con mi manera de ser y sentir. Todo está un poco por encima de los medios humanos; resulta una ciudad incómoda. Hay, desde luego, cosas muy bellas, museos estupendos, museos pequeños fundados por millonarios, y hay cosas encantadoras; y, sobre todo, lo que es bellissimo es la vista de Nueva York por la noche, cuando se sale por el río Hudson. Este espectáculo no se olvida nunca, pues se ven los rascacielos con sus millones de ventanas encendidas: todo parece espolvoreado de luz.

Llegada

Tomamos el barco norteamericano; pasamos el canal de Panamá; travesía interesantísima; tocamos una porción de puertos, y llegamos por el Pacífico a

Caillao. En este puerto encontramos una acogida triunfal. En el puerto estaban todo el Gobierno, las autoridades eclesiásticas y militares, toda la colonia española, y una nota simpatiquísima: estaban allí reunidos todos los colegios españoles con sus chicos. Fué una impresión gratísima al ver que, realmente, la educación de los muchachos del Perú está en manos de religiosos españoles. Tuvimos unos cuantos días de fiestas triunfales en las cuales no faltó, por cierto muy acentuada, la nota religiosa. Es decir, se dió al centenario un carácter marcadamente religioso. Se celebró una solemnisísima misa, a la cual asistió la presidenta de la República. En la catedral hubo un funeral por Pizarro y después repetidos actos religiosos. Pasadas estas primeras fiestas, el Gobierno del Perú había pensado en obsequiarnos con unas excursiones por los países más interesantes del Alto Perú. Efectivamente; esto es lo que más me ha emocionado.

Visita al alto Perú

Recorrimos Arequipa, ciudad bellísima, acaso la ciudad más luminosa del mundo, a 1.500 metros de altura; ciudad española de belleza extraordinaria. El propio Bolívar, en tiempos de la guerra de la Independencia, llamó a esta ciudad Arequipa la Goda (se llamaba entonces "godo" a lo español), y tuvimos una satisfacción extraordinaria cuando el prefecto de la ciudad nos dijo que aquella era Arequipa la Goda, y que Arequipa la Goda seguía llamándose, es decir, Arequipa española.

Después de un viaje larguísimo, llegamos a Cuzco. El viaje de Lima a Cuzco es un viaje parecido al de Madrid a La Haya, de tres horas y media en avión, una noche en tren y un día en tren. Llegamos a Cuzco cansados, y nos encontramos con la recepción oficial ostentosísima; pero fatigadísimos, les pedimos por favor que nos dejaran ir al hotel. El pueblo se congregó para tributarnos un homenaje, homenaje dirigido a España, y así como estábamos, llenos de sueño, cansados, etc., nos metieron en unos coches y el alcalde nos pronunció un discurso brillante. Entonces no tuvimos más remedio que contestar, e improvisé un discurso Dios sabe cómo. Nos entregaron las llaves de la ciudad, y aunque, como digo antes, estábamos fatigadísimos, como hacía una noche espléndida, magnífica, una noche de luna, nos decidimos a recorrer la ciudad ya solos. Nos perdimos por aquellas calles, y aquello ya fué una de las emociones más grandes de mi vida, porque en Cuzco, a 3.500 metros sobre el nivel del mar y en el mismo centro del corazón de la República peruana, entre las montañas de los Andes, encontramos los sitios más españoles que se pueden hallar. Es Cuzco una ciudad española, es una Segovia, un Toledo, todavía con más carácter español, porque el mismo aislamiento les ha guardado y preservado. Hasta hace pocos años, en que se hizo el ferrocarril, para ir a Cuzco había que ir durante diez días en mulas. Es una ciudad romántica, con palacios, con iglesias barrocas bellísimas. Las calles, todas con pórticos, unas veces de medio punto, otras adintelados, es, en resumen, una ciudad española, que a la luz de la luna resultaba maravillosa. Realmente es una sorpresa para un español, después de haber recorrido más de 14.000 kilómetros, encontrarse en el corazón de Castilla. Riva-Agüero, el gran amigo de España, ha definido al Perú con visión exactí-

sima. Ha dicho que el Perú es la nueva Castilla, pero con un paisaje agigantado, aunque con el mismo carácter de las tierras castellanas.

Después ya recorrimos otros lugares, por ejemplo, toda la región del lago Titicaca, donde existen una porción de ciudades que recuerdan a España. El clima de dicha región es malo y las tierras pobres, y, por tanto, su economía es minúscula; pero, así y todo, descuellan magníficas iglesias barrocas, iglesias de tipo de catedral, completamente talladas de piedras, con hermosísimos cuadros. Es asombroso ver todo aquello, ver la labor de España, la labor realizada tan calladamente, en donde se ven los trabajos hechos por nuestros artistas, y llena de consuelo pensar que hasta allí llegaron nuestros misioneros, arquitectos, artistas de todas clases, para dejar erigidas estas obras tan formidables.

Luego ya volvimos a Lima, y en ésta estuvimos una temporada, algo atareada, con conferencias, trabajos, etc. Hablamos en la Universidad Católica, en el salón de conferencias de los Jesuitas y en la Sociedad "Entre Nous".

El regreso

Como estábamos inquietos por las complicaciones de la guerra, decidimos retornar en el primer barco español: en el «Cabo de Buena Esperanza», que salía de Buenos Aires. Fué preciso para ello hacer un viaje en avión. Tomamos el avión en Lima para ir a Buenos Aires, viaje bellísimo, que tarda diecisiete horas. Es un viaje espléndido, con paisajes verdaderamente pintorescos y bellos, sobre todo en su última parte, al atravesar los Andes chilenos. Y digo viaje bellísimo, porque el avión, que no llega a coronar las cimas, va buscando los valles, y por ello se ven paisajes verticales, pasándose al lado del Aconcagua, que es la segunda altura del mundo, y pasamos por el monumento a Jesucristo que está en los Andes, entre la frontera de Chile y Argentina. Llegamos ya a Buenos Aires; allí tomamos el barco, y seguimos bordeando la costa atlántica. Estuvimos en Curaçao. Esta ciudad está poblada en gran parte por negros, pero con ambiente de cultura y religiosidad. Estuvimos en la catedral, y nos dijo el padre dominico que el 90 por 100 de la población era católica, fervorosamente católica, y de ello nos dimos cuenta, porque vimos cómo al sacerdote que nos acompañaba le saludaban todos, y hasta los guardias.

Visitamos allí un Centro de Acción Católica y que publica también un periódico en "pipamento", que es un dialecto español realmente muy divertido de oír. Por último, llegamos a Trinidad, donde sufrimos el segundo registro.

Ya regresamos a España, con un mar también desierto, en el cual no encontramos ni un simple velero. Tuvimos un pequeño incendio en el barco, aunque sin trascendencia ninguna; pero hay que darse cuenta lo que sería una catástrofe en medio del mar sin nadie que pudiera auxiliarnos.

Impresiones

Vamos a sacar ahora conclusiones, algunos aspectos del viaje, aunque claro está que no pretenderéis que de un viaje rápido de cuatro meses diga muchas cosas, ya que es imposible recoger todo. Por eso nuestra impresión tiene que ser sumamente superficial. Pero, en fin, voy a exponerles mi impresión, mi impresión de español.

Es consolador el darse cuenta de cómo

mo lo español en toda América, y singularmente en el Perú, es algo vivo, actual, que no es una tradición venerada, sino que es un problema actual, vivo y latente; un problema que está sobre el tapete, y se discute todos los días; España es algo que está vivo.

El clero

Además, este españolismo está sumamente unido con el espíritu religioso. El clero en el Perú, no solamente el clero español, sino el mismo clero indígena, es fervientemente españolista. De ello tuvimos infinidad de pruebas. Recuerdo muchísimas; por ejemplo, en el Seminario de Cuzco, donde está funcionando un curso de seminaristas, encontramos en lugar destacado el retrato de nuestro Caudillo, nos recibieron cantando el "Cara al sol". Recuerdo también que en una porción de conventos de religiosos el recibimiento que nos hicieron, a pesar de no haber españoles, fué entusiasta.

Recuerdo, asimismo, una misa en un pueblo indio, en Pisac. El Gobierno organizó una excursión en honor nuestro al valle de Urubamba. La misa fué una cosa pintoresca. Llegamos en coches al pueblo, famoso por sus ruinas incaicas y en donde, es natural, hay una gran multitud de indios, y es una cosa interesantísima ver cómo la misa discurre entre los quejidos plañideros de las mujeres, que invocan a los santos, y el bronco son de las caracolas, con que los acólitos señalaban los momentos culminantes del santo sacrificio, cosa ésta que tiene cierta majestad. El cura pronunció un discurso en quechua, en que de vez en cuando nosotros oímos la palabra España. Nos tradujeron el sermón, y el cura dijo lo siguiente: que se encontraba entre ellos una comisión española, y como ellos—los indios—debían mostrar su gratitud a España, ya que por España eran católicos y no paganos, y que por ello nos debían tributar un cariñoso homenaje.

Y, en efecto, el sermón produjo efecto, porque los indios nos abrazaban llorando, escenas emocionantes hasta no más; llegaron a mí a llamarme "papay", que quiere decir padre. Nos reunimos la comisión española y acordamos dar una limosna a los pobres del pueblo, y excuso decirnos lo que eso originó y cómo se tradujo en entusiasmo en aquellas gentes.

Recuerdo también que en el puerto colombiano de Buenaventura el barco paró unas horas y nosotros fuimos a la iglesia. Allí estaba el cura, y nos encontramos con un sacerdote colombiano cultísimo. Estaba preparando una serie de sermones, porque era noviembre, y estaba buscando textos de los clásicos universales que manifestaran la existencia del purgatorio. Aquel padre nos habló con tanto cariño de España, que nos dijo que se sentía español y que lo que tiene Colombia de bueno se debe a España.

Aspecto religioso

Del aspecto religioso de América, me voy a limitar al Perú, en donde una permanencia de un mes y medio me ha permitido conocer mejor el problema.

En Perú no ha habido nunca sectarismo; no se ha procurado descristianizar al pueblo, como en España; el pueblo no ha sido llevado a esta labor de descristianización; de manera que no hay sectarismo antirreligioso. El sentimiento de hostilidad del pueblo a la Iglesia no existe en el Perú. Recuerdo

que cuando yo iba en automóvil a los diversos pueblos y entraba en la iglesia un momento a orar, el chófer que iba conmigo hacia lo mismo. La prensa de izquierdas en el Perú jamás ataca a la Iglesia, y, por tanto, el movimiento del comunismo indígena no es antirreligioso, por lo menos en apariencia. Claro está que esto es en el Perú, un país de misiones, en donde hay una cantidad extraordinaria de indios que misionar. Eso explica quizá que los Gobiernos liberales no hayan hecho nunca nada por combatir el espíritu religioso. Pero esto lleva una contrapartida: es posible que no haya sectarismo porque no hay lucha; porque el catolicismo es en gran parte acomodaticio, porque es débil, porque es claudicante.

El catolicismo tiene allí, además, un enemigo principal, que es la sensualidad; el ambiente es propicio al sensualismo, y es preciso estar vigilantes a su acción constante para poder defenderse de este espíritu. Además, la influencia norteamericana con el sentido pagano de la vida no es beneficiosa para el catolicismo peruano. Hay, desde luego, minorías que se mantienen en tensión de lucha.

En el Perú funciona muy bien la Acción Católica, pues trabaja mucho. Precisamente la tarea de la Acción Católica es hacer que el catolicismo sea más consciente, más racional, más instruido, más culto; es decir, en contra del espíritu pagano que sobrevive las supersticiones. Contra esto lucha la Acción Católica en las diversas ciudades peruanas, apoyándose en la liturgia. Yo he podido ver, que trabajaban muy bien. Es un grupo pequeño todavía, pero bueno.

Los religiosos

Una de las cosas realmente más admirables del ambiente del Perú es la labor de los religiosos españoles. Esto no lo conocemos en España. No nos damos cuenta de la importancia que tiene. Es algo imponderable, que no se puede nunca alabar bastante. Podemos decir que casi todo el movimiento religioso del Perú está dirigido por sacerdotes y por religiosos españoles. Hay que tener en cuenta que todos los misioneros son españoles, menos dos. Que hay innumerables conventos españoles en todas partes y que son los más fervorosos y los que gozan de veneración en el país, y por ello la enseñanza está casi toda en manos exclusivamente de los sacerdotes españoles. Se da el caso de que la misma enseñanza normal está confiada a religiosos españoles. Por ejemplo, en Arequipa la Normal está confiada a Hermanos de la Doctrina Cristiana, al igual que en Cuzco, etc.

Creo que las horas más emocionantes que hemos pasado en el Perú ha sido con la visita a las comunidades españolas. Yo he procurado visitar todas. Figúrense ustedes la emoción de aquellos religiosos o religiosas en sitios apartadísimo, a donde seguramente no llegaría nadie español desde hace muchos años. Recuerdo, por ejemplo, en Puno, en el lago Titicaca. Allí, el señor Obispo, que se dignó decir una misa en honor nuestro, nos dijo que había un convento de monjitas españolas que tendrían grandes deseos en que fuésemos a oír misa allí. Y aquellas monjitas, en aquel sitio apartadísimo, nos recibieron con todo género de alegrías y muestras de afecto, cantando cantares y jotas españolas. En fin, aquellas horas creo que seguramente

Actividades de los Centros

GUJON

Temas sobre la moral

Publicamos a continuación el temario del Círculo de Estudiantes de este Centro.

1.º Génesis de la ley moral. 2.º La moral en el individuo. 3.º La moral y la familia. 4.º La moral en la sociedad. 5.º Acción Católica puede y debe influir en moralizar a los ciudadanos.

El 17 de marzo. Ponente, Rey Altuna. Primer tema: Derechos de Dios y del hombre.—Existencia y necesidad de una ley moral.—Definición de conciencia.—La gracia es necesaria para que la ley moral conserve su fuerza.—¿Cómo generalizar el conocimiento de la moral?—Conclusiones.

El 31 de marzo. Ponente, Martínez Blanco. Segundo tema: Necesidad de una ley moral que regule las relaciones humanas.—La existencia de la sociedad depende de la conservación de la ley.—Como sociedad tenemos que someternos a ella.—Los gobernantes y clases directoras deben emplear sus medios de gobierno y de influencia en moralizar a los ciudadanos.—¿Cómo hacer para que los gobernantes y clases directoras se desarrollen en este sentido?—Conclusiones.

El 17 de abril. Ponente, Carlos Roa. Tercer tema: Las familias deben vivir sumisas a la ley moral de Dios.—El trabajo ayuda a permanecer estables en la moral.—La prosperidad en las familias es efecto de sus hábitos de moralidad.—Es misión de la Acción Católica de Padres de Familia el trabajo constante para moralizar la familia.—El problema moral general es problema de moral en el hogar.—¿Cómo moralizar la familia y evolucionar en este sentido?—Conclusiones.

El 28 de abril. Ponente, Pando García. Cuarto tema: Necesidad de conocer la ley moral.—Su privación nos ha llevado siempre a la discordia y a la

eran las más gratas que habían pasado aquellas monjitas durante muchos años. Constantemente nos preguntaban por España, por sus familiares y nos dieron infinidad de encargos.

He olvidado decir que en Cuzco hay unos treinta o cuarenta estudiantes católicos, que realizan excelente labor. Editan una revista, de la que traigo algunos ejemplares.

Estas son impresiones ligerísimas, superficiales, de un viajero que ha recorrido el Continente americano.

En resumen, lo más consolador de todo mi viaje es esto: Que España sigue fiel a su espíritu misional. Que en este punto la independencia de las naciones americanas ha sido simplemente un accidente que no altera lo sustancial. España sigue enviando a sus misioneros y sigue fomentando el espíritu católico en América. Todo ello nos obliga a que prestemos a los religiosos españoles de América ayuda para que seamos colaboradores de la obra enorme y anónima que realizan estos españoles tan apartados de su Patria, a la cual siguen amando entrañablemente.

rebelión.—Los pueblos sin conciencia caen siempre en barbarie.—El hombre sin moral se pone al nivel de los brutos.—Por la práctica de la ley moral se va a la prosperidad; por su olvido, a la decadencia.—¿Conoce la sociedad la ley moral? ¿Qué haces para darla a conocer y que efectivamente sea conocida y practicada de la manera más positiva? Conclusiones.

El 22 de mayo. Ponente, José Manuel Cifuentes. Quinto tema: ¿La Acción Católica puede influir en la moralidad de los pueblos?—¿Cómo debe actuar?—Casos prácticos que se conozcan e ideas para actuar.

NOTA.—Cada ponente debe hacer doce copias del guión sobre la materia que piensa tratar y enviarlas al secretario para la distribución entre los propagandistas. Es muy importante la parte práctica o de aplicación.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Este núcleo ha entrado en su segundo año de existencia. En este curso cuenta con tres nuevos concurrentes, que contribuyen a afirmar las esperanzas de próxima granación.

Como actos de piedad se vienen celebrando las comuniones de los primeros viernes y en dichos días un retiro mensual, al que invita y asisten elementos distintos a los componentes del núcleo.

Todos los miércoles tienen lugar los Círculos de estudios. En primer lugar se trata un punto del Evangelio. A continuación se sigue la Campaña de Caridad, de acuerdo con las instrucciones de la Acción Católica, colaborando sobre este tema en la "Hora de Difusión", radiada, que tiene el Secretariado diocesano. También se leen y comentan las referencias que publica el BOLETIN, sobre el Círculo de estudios del Centro de Madrid. Se cierra la reunión con la difusión de las noticias de interés que publican "Signo", "Ecclesia" y otras publicaciones análogas.

Para este curso se tiene en preparación, a ser posible, celebrar ejercicios espirituales en régimen de retiro o, al menos, uniéndose a algún grupo de caballeros.

En la ciudad de Teruel se constituye un Núcleo de la Asociación C. N. de P.

Después de un período de prueba que ha durado tres meses, quedó constituido el Núcleo de Teruel el día 24 del pasado mes de enero, vigilia de la fiesta de la Conversión del Apóstol San Pablo. Patrono de la Asociación. Se tuvo acto colectivo de piedad, santa misa y sagrada comunión, y luego fraternal desayuno. En la misa ofició el ilustrísimo señor administrador apostólico de la diócesis, don Roque Escuder, a cuyo celo se debe la constitución de este Núcleo y quien ha tenido la paternal delicadeza de ofrecerse a ser personalmente su consiliario.

Actividad religiosa de la nueva España

UN PROFUNDO ARTICULO DEL JESUITA ALEMAN HUMBERTO BECHER, GRAN CONOCEDOR DE NUESTRA PATRIA

La reconstrucción de España. - Iglesia y Estado. - El problema penal. - La redención de penas. - La pacificación interior. - Renacimiento intelectual católico. - La acción. - Formación de apóstoles. - La A. C. N. de P. - El sacerdocio y la política. - Origen y formación del sacerdotado. - Los seminarios. - Claridad en la altura

Es conveniente que los católicos españoles y en especial los propagandistas conozcamos cómo se nos juzga por mentes extranjeras sagaces, doctas y amigas. Así es la del reverendo padre Humberto Becher de la Compañía de Jesús. Conocedor de España y de nuestro idioma, sobre cuya literatura ha escrito libros de gran autoridad; visitante, en repetidos viajes, de nuestro país, ha resumido sus impresiones en el artículo cuyos principales párrafos, fidelísimamente traducidos, publicamos a continuación. Este trabajo ha aparecido en Alemania en la autorizada Revista del Seminario de Paderborns que se difunde mucho entre los católicos alemanes cultos.

A. C. N. de P. se honra reproduciéndolo, dejando la paternidad de los juicios contenidos en él a la señora independencia del alma amiga de España que anima al padre Becher.

LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA

La reconstrucción de pueblo y Estado en España empezó ya durante la guerra. Aunque con su larga duración se agrandaron y agravaron las heridas y se descubrieron más claramente los defectos, esto fué acicate para una reorganización más profunda y general, hoy en marcha, en manos de la Falange. Cuando a causa de la guerra actual el contacto con Alemania e Italia, con cuya ayuda había contado España, se vió casi interrumpido, y después de la victoria sobre Francia, aparecieron cuestiones nuevas y la vida española se desenvolvía bajo condiciones bien difíciles. Pero de esto no vamos a hablar. Todo lo que está bajo el mando político, todo lo que se disponga, única y exclusivamente, para la reconstrucción del Estado, y la sociedad queda fuera de nuestra consideración, que vamos a dedicar únicamente a los problemas religiosos.

Por lo tanto queda excluido el tratar de la cuestión social. Hasta ahora, la Iglesia, aunque en límites insuficientes, laboró también en este terreno, y, especialmente, después de 1930, había hecho cosas de importancia. El nuevo Estado se reserva por completo toda la obra que realizar entre los trabajadores de la ciudad y el campo, y la educación social del pueblo. El 6 de diciembre de 1940 se publicó una ley sobre la organización del trabajo. Ante este llamamiento del Estado han hecho los católicos generosamente grandes sacrificios, disolviendo, por ejemplo, la importante Confederación Nacional Católico-Agraria, que en 1939 contaba 2.769 asociaciones locales, con 275.000 familias y había empleado un capital de más de 187 millones de pesetas, con 74 obras industriales (molinos, panaderías, etc.). Del mismo modo el Estado se ha encargado de la cuestión de asistencia social, creando, a imitación

de Alemania, con el Auxilio Social, una fecunda obra, en la que la "caridad alegre" debe sustituir a la "severa" de antes.

Iglesia y Estado

Característico del nuevo Estado y de la Falange, que lo sostiene es, aparte de la energía con que fija su campo de acción, su pensamiento sobre las relaciones del Estado con Religión e Iglesia. Ya en 1939 la definió el entonces ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Súñer, ante el corresponsal del "Völkischer Beobachter". "Rogué al ministro, refiriéndome a las últimas declaraciones del «Reichsleiter» Rosenberg, que me explicase la diferencia entre el movimiento de Falange y los movimientos nacionales de Alemania e Italia.» «Estas diferencias—contestó el ministro—consisten especialmente en que todos los movimientos de los llamados estados autoritarios son movimientos nacionales, y, por lo tanto, llevan el sello de su idiosincrasia nacional, y lo que caracteriza a España es el hecho de que la unidad española fué antes que nada una unidad católica y el espíritu católico es hoy el principio de unidad de nuestro Movimiento. Todo esto, sin embargo, no significa una dependencia política de Roma. No estamos dispuestos de ninguna manera a ceder ante cualquier capricho de Roma. Todo lo que no atañe al dogma religioso no está, a nuestro entender, bajo la competencia de Roma. Pensamos tratar las relaciones entre el Estado y la Iglesia como de dos personalidades distintas que hayan hecho un pacto entre sí. Ni la Iglesia se ha de inmiscuir en la política, ni el Estado se inmiscuirá en las cuestiones de la Iglesia.»

Estas declaraciones son completadas por un discurso del mismo Serrano Súñer, nombrado en el interin ministro de Asuntos Exteriores, ante la V Asamblea Nacional de la Falange femenina en Barcelona el 11 de enero de 1941. Ha dispuesto como tarea para 1941 el mejoramiento sanitario, especialmente del campesino. Recalcando la necesidad de un remedio decisivo ante la gran mortalidad infantil (2), continuó: «Todo esto son sólo medidas parciales..., etcétera.» (3) El punto 25 de la Falange fija la relación entre el Estado y la Iglesia.

El problema penal

La colaboración entre Estado e Iglesia que desea Serrano Súñer se da claramente en la asistencia a los reclusos, que ha producido magníficos resultados. La guerra civil recargó extraordinariamente las tareas judiciales. El Gobierno Nacional, como era natural, partía de la base de que la participación activa en la lucha destructora contra la vida y propiedad de los ciudadanos es un delito. Los asesinos fueron ajusticiados sin titubeo.

La inducción a la violencia y al crimen fué también castigada con pena de muerte; sin embargo, Franco hizo uso con frecuencia de la gracia de indulto.

Todos los condenados fueron preparados por religiosos a bien morir; de los que tenían estudios se convirtió del 90 al 100 por 100; de los restantes, entre los que se cuentan también los profesionales del crimen, el 60 a 75 por 100.

Mucho más difícil era encontrar bases justas para proceder contra los participantes en la guerra y los delitos contra la propiedad. Su gran número y la dificultad, que era muchas veces imposibilidad, de llegar a un conocimiento seguro de los delitos cometidos en pleno desconcierto convertían la justicia en un camino erizado de espinas. Las autoridades confiesan que, pese a la mejor voluntad, no se puede impedir haya condenas equivocadas. Aún el 1 de enero de 1940 había más de 300.000 presos, entre ellos 30.000 mujeres; 83.750 estaban ya condenados, los otros esperaban juicio, algunos en libertad.

La redención de penas

Estas dificultades eran reconocidas ya durante la guerra y poco ocupaban a los juzgadores. No se trataba únicamente de castigar los delitos, sino que más aún importaba ganar de nuevo los hombres para Dios y recuperarlos para la vida ciudadana. El primer medio que se empleó para cambiar su modo de pensar fué llamar sacerdotes para prepararlos espiritualmente, por medio del Oficio Divino, clases y ejercicios, a cumplir sus deberes de ciudadanos en obediencia a Dios. Pero hace falta educarles en la nueva idea, para que su conversión no sea mera apariencia ni sentimentalismo y no venga a resultar pasajera. Entonces el conocido físico y director del I. C. A. I., padre Pérez del Pulgar (muerto el 28 de noviembre de 1939), propuso darles a los presos la posibilidad de acortar la pena por medio del trabajo. El Estado tiene el deber de castigar la injusticia y hacerlos sentir al delincuente—en contra de opiniones sensibleras—, pero debe intentar también educarle por medio de ese mismo castigo. Por eso la pena ha de imponerse según la justicia, pero la autoridad debe ofrecer posibilidad de que los castigados acorten su pena en un día por cada jornada de trabajo voluntario. Este trabajo deberá ser retribuido y pagado al preso y a su familia.

Partiendo de estos principios se publicaron desde el 7 de octubre de 1938 una serie de disposiciones perfectamente ordenadas que tienen por resultado una reducción considerable y grande alivio en la pena, premiando la buena voluntad del preso. Del jornal diario se descuentan 1,50 pesetas para su sus-

tento, 0,50 pesetas recibe el condenado, y la familia necesitada dos pesetas, abonándosele, además, por cada hijo menor de quince años o mayores imposibilitados para el trabajo—una peseta. Obreros no especializados, señaladamente los jóvenes, aprenden un oficio a su elección. Si hay buena conducta, la pena se reduce en más de la mitad; existe, además, la posibilidad de conmutación de la pena y de indulto. En diciembre de 1939 había 12.781 presos en estas condiciones de trabajo. La experiencia enseña que toda la actitud espiritual en las prisiones ha cambiado con estas medidas, dirigidas por un Patronato Central (4).

En este caso la sugerencia tiene su origen en el mundo religioso, y el poder del Estado se encarga de su ejecución. Aquí adquiere realidad el principio aceptado por los hombres de gobierno y arraigado tradicionalmente en la vida española: el espíritu católico como principio de unidad.

La pacificación interior

Nuestro objeto es exponer cómo trabaja este espíritu católico y cómo aprovecha las experiencias de los últimos años; el esfuerzo que acabamos de describir, en colaborar a la pacificación interior del pueblo por medio de la asistencia a los reclusos, indica la viva responsabilidad con que es sentida la necesidad de desenvenenar la atmósfera espiritual de España destrozada. Las raciones desatadas durante la guerra, los sentimientos de venganza de los vencedores que quedan todavía, la amargura sorda y la reserva de los vencidos no pueden ser tomados como excesivos dado el carácter tormentoso e impetuoso del español. El que lea, por ejemplo, las dos obras del padre Teodoro Rodríguez, O. S. A., «Piedad en la justicia, sí; impunidad imprevisor, jamás» y «Piedad e impunitismo» (5), se asusta de la exposición dura y cruda de opiniones justas en sí. Indiscutiblemente, algunos intentaron, al querer provocar un perdón general, hacer olvidar su participación, o en una reconciliación total salvar su posición para un porvenir más favorable. Pero este intento ofrecía poco peligro, ya que tenía en España pocas probabilidades de propagación, y así, en efecto, careció de importancia. Mucho más profunda es la herida del resentimiento. Hablar de piedad, perdón y caridad cristiana era tomado muchas veces por protección y defensa del enemigo. ¡Con qué dificultades luchó el padre Ignacio Errandonea, S. J., en su alocución radiada sobre los dos deudores del Evangelio (Ma., 18, 23-35) del 10 de octubre de 1937, sobre el agitado suelo vasco y en los días en que duraba la guerra! El horror ante los crímenes cometidos era todavía demasiado grande: el dolor de los parientes y amigos asesinados, demasiado fresco. Pero todavía en 1939 tuvo que responder el Cardenal Primado, doctor Gomá, al general y entonces secretario general de la Falange, Muñoz Grandes, ante el ruego de emprender una campaña espiritual para obtener una reconciliación interior, que el general ya sabía que una campaña así haría a los sacerdotes sospechosos de ser antinacionales y, por lo tanto, era prematura. La misión general ordenada por el Obispo de Madrid en la Cuaresma de 1940 tenía, entre otros, el fin de la fraterna caridad cristiana, que debe alejar del corazón los viejos rencores. Fracasó casi por completo debido a que el pueblo estaba todavía demasiado intranquilo. La voluntad de los Obispos y también del Gobierno o

ejemplos heroicos de reconciliación y caridad con el enemigo no bastan; únicamente por medio de un trabajo largo y constante puede cambiar la situación. Base para ello es que sinceramente y de modo general se busquen seriamente las raíces de una comunidad con Dios y con la Iglesia, mejor que hacer nexo unitivo de la sociedad la maldad de seres depravados, el mal ejemplo, el respeto humano y el ambiente, que pudo influir tanto en una parte tan grande del pueblo, incluso en las clases letradas, a causa de su falta de formación religiosa. En esto aparece la clave de la renovación religiosa: la consideración renovada y cordial del tesoro de la fe cristiana.

Renacimiento intelectual católico

A quien haya estudiado la literatura religiosa de los últimos decenios en España le llamará la atención la cantidad de traducciones del alemán, francés, italiano, inglés, y, en cambio, qué escasez de obras nacionales. Comparándolo con siglos pasados, incluso el XVIII, asimismo, en los sermones, existía una esterilidad espiritual, no demasiado sentida por la abundancia de reimpresiones de las grandes obras del pasado, que alcanzaban gran extensión por el Apostolado de la Prensa (6). En cambio, se puede considerar como un síntoma de nueva vida espiritual que apesar de la escasez de papel ha aparecido una serie de libros nuevos, y las traducciones pasan a segundo término. (7) Claramente, se ve en las nuevas obras un espíritu nuevo. El verbo fervoroso, íntimo y lleno de entusiasmo del escritor religioso no hay que despreciarlo, pero no es todo. En los libros que aparecen actualmente es característica la vuelta a las raíces de la fe: acerca de esta necesidad de profundizar la fe se han publicado en Madrid los textos religiosos más importantes, testimonios de concilios, de los padres, de los Papas. Donde más clara aparece la voluntad actual es en el libro del pedagogo madrileño Juan Zaragüeta. Igualmente alejado de una apologética atacante como de un contenido sistemático ofrece Zaragüeta, con un gran conocimiento de los nuevos conceptos filosóficos que estaban influidos fuertemente, también en España, por Bergson, una visión verdadera de las relaciones internas entre la vida natural y sobrenatural. Este orden espiritual no es considerado de una manera abstracta sino en su forma viva. Teología es aquí al mismo tiempo conocimiento de las Sagradas Escrituras, de la doctrina dogmática y de la verdadera Iglesia. La persona de Jesucristo resalta con tal fuerza ante los ojos espirituales que nos recuerda los tiempos del siglo XVI, con su fe profunda y ardiente. El acercamiento a la actualidad aparece especialmente en el hecho de que además del cristiano aislado se considera la comunidad de los hombres como portadores de la vida cristiana. En la controversia con la incredulidad la caracteriza como nacida en la perversión del corazón. De la visión general de la vida cristiana renace el antiguo espíritu misional de los conquistadores y el Plus Ultra de Carlos V para renovar victoriosamente el reino de Cristo en la Patria amada. Un rasgo del carácter español es también el que el llamamiento a la renovación desemboque en la oración sencilla, brotada de un sincero examen de conciencia. La vida nueva que aparece en estos libros, lo mismo que en las obras históricas (9) y en las revistas, encuen-

tra también expresión en la reapertura de la Institución Balmesiana, en Barcelona (otoño 1940), y en la renovación de la Facultad de Teología, en Salamanca (enero 1941). El ministro de Educación Nacional mismo señaló a ésta como tarea la verdadera reevangelización de España. En esta expresión, que reconoce la extensa desecristianización de la España católica, habla con el valor de la realidad, la voluntad de fundar la roca viva de una piedad invencible (10) y llena de sustancia por medio de la vuelta al estudio de la verdad divina. La voluntad religiosa se propone como fin alcanzar fuera de la Facultad Teológica, para la juventud, una formación moral y religiosa del carácter. Así se supera el pensamiento formativo estancado en lo puramente humano y europeo, como lo introdujo especialmente Ortega y Gasset; igualmente se chaza una formación solamente profesional y técnica y la especialización meramente formularia para la investigación científica (11). La Ley de Enseñanza Media tiene como fin el mismo objeto.

El español religioso ha recuperado la visión de su mundo católico. Reconociendo que también España necesita ser «reevangelizada», se ha librado de su sueño del pasado y vive en la escueta realidad.

La acción

Al reconocimiento sigue la acción: pero no basta cualquier género de trabajo o de actividad. El trabajo ha de tener un punto de partida acertado, ha de ser bien conducido y necesita un planeamiento meditado. Lo que ya antes de la guerra habían visto algunos hombres de corazón y visión clara de la realidad, lo confirman los destinos de la guerra: los defectos de la formación popular y de los esfuerzos religiosos hasta entonces. De aquí parten las consecuencias, la verdadera actividad religiosa en la nueva España, de la cual queremos hablar. Aunque todo católico es llamado, como miembro vivo y responsable de la Iglesia, es sabido que la medida de la vocación, conocimiento y fuerza con la que los católicos han de cumplir sus obligaciones, está graduada. El llamamiento a los seglares es especialmente: espíritu sobrenatural, fe alegre, actividad, constancia, orden, valor, trabajo sistemático (12). La facilidad del español en dejarse influir demasiado por la impresión del momento y perder el terreno firme en alas de la fantasía, ha de ser dominado por la visión clara de las circunstancias reales. «No se diga que no hay nada sobre la Iglesia y los altares. En el orden de valores bien es verdad que la religión es lo más alto, pero más urgente es la autoridad y el poder.» Esto se dirige contra aquellos que se pierden en caprichos religiosos, olvidando al mismo tiempo sus deberes ciudadanos mandados por Dios. Entonces faltan fácilmente los principios sobre los cuales se apoya una actividad religiosa permanente, como le ha demostrado la experiencia al español. Contra una falsa prudencia está el valor, que arrostra las dificultades y no las esquiva de momento. ¡Un valor verdaderamente español contra una pereza también típicamente española! La voluntad se ha de ordenar para no seguir su camino con testarudez y no echar abajo con crítica orgullosa lo que otros hacen. Más importante aún para la nueva tarea es la perseverancia firme a prueba de fracasos, críticas y resistencias (13), apoyada por la convicción de que por la misericordia de Dios el esfuerzo tenaz ha de abrirse camino. El que considere

cómo en el pasado era casi imposible una tarea de importancia a larga vista por la desunión entre los católicos, podrá ver que la unión es una de las exigencias más claras para el español, tan inconstante. Si se une a esto una alegría enraizada en Dios, que no desmaya ni se deja desanimar, nos encontramos con las cualidades principales de la situación espiritual propicia para una tarea religiosa.

Formación de apóstoles

Pero lo que más necesita el hombre religioso es un espíritu sobrenatural. Las fuerzas naturales mejores producirán todo lo más un hábil funcionario, pero, nunca un apóstol. La visión sobrenatural es extensa. El que se expone por una causa, corre el riesgo de creerse el eje de la empresa defendida, con olvido del esfuerzo de los demás. Un espíritu sobrenatural está libre de estas estrecheces y de los defectos consiguientes, como celos, envidia, discordia, orgullo. Sin un concepto sobrenatural se tienen en más los elementos humanos y se olvida el espíritu, alma del apostolado. La experiencia le ha enseñado al español por qué camino se obtiene, se aumenta y se asegura el espíritu necesario—si es que no se tiene una vocación y gracia regalada por Dios. «Un católico reza, asiste a la Santa Misa, comulga, ¡muy bien! Pero si este católico no se sacrifica por la Iglesia, en trabajos de defensa o por medio de limosna, sólo es un católico de apariencia.» El católico apostólico ha de procurar tener, ante todo, espíritu de sacrificio, penitencia, castidad y cierta flexibilidad espiritual. Esta evita la rigidez española, que precisamente en lo religioso tiene efectos tan funestos. La castidad se exige por la convicción de que solamente el hombre puro tiene la sensibilidad moral suficiente para sentir las inspiraciones divinas: sólo él está en condiciones de aceptarlas con espíritu sano y convertirlas en realidad. El apóstol ha de tener el valor de darse por completo. Se fortalece en el sacrificio y la penitencia (14). Porque el orden sobrenatural está colocado bajo el signo de la cruz. Todos los que tienen parte en Jesucristo tienen que seguirle en esto, pero muy especialmente los que han sido elegidos para trabajos apostólicos. Estando dispuestos a la cruz se supone ya todo lo demás, aunque adquiera un rango superior en la plenitud de la Iglesia, como la gracia y la vida litúrgica. Las consideraciones llenas de enseñanza sobre la naturaleza del trabajo seglar, que presenta el padre Ayala—sólo hemos tomado un poco de su libro y lo dicho nos da idea de su contacto con la realidad y del conocimiento de las condiciones peculiarmente españolas—, son fruto de la experiencia. Pero estos pensamientos han sido llevados a la acción y han demostrado ser buenos.

La A. C. N. de P.

En donde han encarnado más profundamente es en los "propagandistas". Este nombre no existe, en alemán: se trata de una asociación de hombres que consideran toda su vida como un servicio de Dios. El 3 de diciembre de 1909, en que después de una preparación de cinco años, diez y seis hombres jóvenes de diferentes profesiones, de los cuales viven tres, se consagraron a esta tarea, será en el porvenir una de las fechas más importantes de la historia interior de la vida religiosa en España. Su promesa fué depositada en manos del entonces Nuncio y más tarde Cardenal Vico.

Dios, ya lo podemos decir hoy, ha aceptado esta promesa. La medida de las pruebas e incomprendiones que han tenido que sufrir es prueba de ello. Antes de la guerra, en septiembre de 1935, eran 488; 80 (una sexta parte) fueron asesinados o cayeron. Hoy la Asociación cuenta con 449, entre ellos 208 numerarios, en 31 grupos. Ninguno de ellos se envanecerá de que todos hayan alcanzado el fin propuesto. El que esté a la parte de fuera podrá decirlo en verdad de más de uno. Pero el que un número tan importante de jóvenes orienten su vida según estos principios, ya significa bastante. No es aquí lugar para enumerar detalladamente su actividad y sus obras pasadas y presentes: no se podrá citar casi ninguna actividad católica en la que no hayan colaborado los propagandistas. Su espíritu es iluminado por este principio, enunciado por su actual presidente: es más fácil y menos valioso trabajar como diez que dar trabajo a diez.

Poco antes de la guerra civil se fundó una asociación femenina con bases parecidas. Las dos tienen de característica su preocupación ante el aumento demasiado rápido de sus asociados, una preparación muy larga antes de ser asociados, relativamente pocas fiestas religiosas prescritas (comunión mensual, círculo de estudios semanal, Ejercicios anuales de ocho días): un grupo se obliga a comunión frecuente y a meditación diaria de media hora (!). Pero, sin embargo, estos reglamentos no dicen nada de la vida, mucho más activa, en la Iglesia sacramental (15). Algunos trabajos de los propagandistas, especialmente en el terreno de la enseñanza, parecen imitaciones de la actuación de la Institución Libre de Enseñanza, pero en realidad son originales. (16). Después de la guerra observamos en España cierta busca y tanteo para encontrar una forma apropiada de la vida católica en las condiciones existentes.

El sacerdocio y la política

El reconocimiento de la responsabilidad religiosa de los seglares y su cumplimiento, ha alcanzado un nuevo grado. No podía faltar una nueva consideración y un nuevo impulso para la idea y vocación del sacerdocio. Primeramente, en España se ha renovado el sentido de la verdadera tarea del sacerdote. "De una vez para siempre ha de terminar la actividad política del sacerdote, que no le incumbe y que perjudica la unidad del rebaño que tiene que apacentar" (17). Tan sensible se ha vuelto el sentimiento popular, después de las conmociones de los tiempos pasados, que el predicador da una impresión penosa y es rechazado cuando en el púlpito hace comparaciones políticas, bien contra la situación pasada o a favor de la actual. Aquí se revela el valor espiritual superior del sacerdote. El cambio insensible en su sentimiento, se muestra también en que el español usaba casi diariamente la palabra "cura" por sacerdote: pero con una ligera entonación demasiado familiar, y en ciertas ocasiones con cierto tono despectivo, y ahora lo considera inapropiado y empieza a dejarlo de usar.

Origen y formación del sacerdote

Con el cambio en la demarcación de la actividad sacerdotal, se une el esfuerzo por reconocer su importancia espiritual. Aparte de los poderes sacramentales que, desde luego, le son reconocidos, tiene especial consideración la tarea educativa, religiosa, en la que los

seglares, siguen tomando parte, y en que al sacerdote se le tiene como portador de la perennidad, de la riqueza de la tradición, del tesoro del pensamiento sobrenatural. Indudablemente, en la España actual, el seglar es el que da mayor impulso a los trabajos: pero se ve que el entusiasmo de la juventud, necesita profundidad y vida interior: decepciones lo han enseñado. Por esto, en el sacerdote se busca al responsable de una fuerza serena, de la luz eterna y del calor bondadoso de la caridad apostólica y la paciencia.

Del nuevo conocimiento y revalorización del estado sacerdotal nace la preocupación por la formación de la personalidad del sacerdote. Los observadores de la vida religiosa de España, de la clase sacerdotal y seglar, ven aquí la mayor necesidad de la Iglesia española. El sacerdocio, especialmente el clero secular, procedía en su mayor parte de las esferas pobres del país. Familias ricas, especialmente las mujeres, ayudaban con gusto a darles carrera eclesiástica a los hijos superdotados de las familias necesitadas. Estamos muy lejos de cerrarles a los pobres el sacerdocio; pero en su educación no se tenía en cuenta que, la labor sobrenatural del sacerdote necesita ciertas condiciones naturales. Así ocurría que la clase sacerdotal era menospreciada en sociedad, y no podemos siquiera decir que faltase siempre motivo. Aunque dejemos a un lado, por ser de menos importancia, las formas de educación deficientes, el sacerdocio requiere una estimación interna de sus deberes, que muchas veces no existía. Más de una pereza, más de un fallo, más de una inmoralidad, eran consecuencia de esto. Los martirios de la guerra civil demostraron que el clero español fué fiel en general: como fervientes servidores del santuario murieron a miles, pero el trabajo diario exige de ellos quizás más que la confesión heroica en una hora escogida. El problema del nuevo sacerdote es problema de su educación.

Los Seminarios

Hasta ahora tenía cada una de las diócesis su seminario propio. La mayoría de ellos eran pequeños. ¡La isla y diócesis de Ibiza, por ejemplo, tiene unos 3.000 habitantes y seminario propio! Las cuestiones sobre vida interior, formación teológica, visión amplia de los problemas de la Iglesia, no se tenían en cuenta muchas veces. En tiempos pasados, en que cada pueblo y cada capital de provincia, llevaban una vida hermética, no podía tener malas consecuencias una educación sin horizontes. Hoy, la situación ha cambiado por completo. El sacerdote no vive ya en la paz de un pueblo; vive en España, en Europa, en el mundo; vive en la cultura mundial europea, occidental. De aquí surgen necesidades para la nueva formación. Bien es verdad que el Seminario Pontificio de Comillas y los centros pontificios de formación, en Roma, dieron más de un sacerdote de horizontes amplios y conocimientos teológicos profundos a la Iglesia española; pero desaparecían en la inmensa masa de los otros. Ante los futuros sacerdotes estaban con frecuencia, en las cátedras, profesores que no proporcionaban a sus discípulos suficiente ardor proselitista en el concepto de la carrera sacerdotal. Con ellos vivían únicamente algunos jóvenes del círculo estrecho de una provincia; faltaba el estímulo y faltaba la ocasión de estímulos formativos. En las vacaciones, los teólogos regresaban a su ambiente, casi

siempre pobre y estrecho. Aquí está uno de los problemas más importantes de la Iglesia española. El que el arzobispo de Granada, haya cerrado los cuatro seminarios de su provincia y mande formar todos los teólogos en el Instituto filosófico-teológico de los jesuitas de Granada, demuestra que se quiere emprender un camino nuevo. Tampoco falta la Providencia Divina. Llama la atención precisamente que una serie de muchachos que habían terminado con éxito sus estudios académicos seculares o que vivían en posiciones apreciadas, hayan empezado a estudiar teología.

La formación del clero para la nueva España, no es cosa de un momento. No está tampoco organizada satisfactoriamente, en general. El Estado pide la validez del Concordato de 1851, por el que los Obispos son nombrados por el Gobierno. El resultado es que gran parte de las diócesis están huérfanas. Sin embargo, en esta controversia existe el deseo, reconocido y estimado por ambas partes, de que el gobierno de la Iglesia y, por lo tanto, la formación del clero y la dirección religiosa del pueblo es una de las cuestiones más importantes para asegurar el porvenir humano y nacional del pueblo. El Estado, preocupado por la formación espiritual de España, quiere a toda costa hombres de su confianza. La Iglesia exige con una estimación responsable de los deberes sobrenaturales del sacerdote en el reino de Dios, libertad en los nombramientos, en los que desde luego está dispuesto a escuchar al Estado.

No dudamos que las dificultades se resolverán y que también en el terreno religioso interno se tomarán las medidas apropiadas. La tarea religiosa necesita paciencia. En las dificultades vemos la ley, pero también la bendición de la cruz.

Claridad en la altura

Hoy, en la España religiosa, el conocimiento de los problemas caracteriza la situación. La dirección de la Iglesia, por providencia divina, responde a los tiempos. Podemos decir, como prueba de este hecho, que el recientemente fallecido Cardenal Arzobispo de Toledo y Primate de España, doctor Gomá, dió en su última pastoral, durante la guerra, la pauta más clara de las necesidades y fuerzas de la Iglesia. Su postrera obra fué la reorganización del apostolado secolar para toda España. El que confía en la Providencia Divina, el que en la sangre de los miles de mártires ve un llamamiento a la bondad divina para que se apiade de su pueblo, espera que el profundo estudio de los deberes eclesiásticos y de cura de almas conduzca al camino de la acción. El campo está preparado; el arado del sufrimiento y de la persecución han removido profundamente la tierra; la semilla del reconocimiento está sembrada. Quiera el Señor del Campo que crezca el fruto y con paciente trabajo dé el sesenta y el ciento por uno.

(1) Völkischer Beobachter número 50 del 28 de febrero de 1939.

(2) En 1936 murieron en el transcurso de un año 109 de 1.000 nacidos vivos. De 1.000 casos de muerte son, por término medio, 246, y en algunas provincias 400, niños de menos de cinco años. Las cifras comparativas de Alemania son para 1936 66 y 131, en el Alto Palatinado 115 (!) y 243 (!).

(3) "Diario de Barcelona" número 11, del 12 de enero de 1941.

(4) Consúltase la memoria oficial "El primer año de la obra de redención de penas" (Alcalá 1940. Imprenta del penal).

(5) Piedad en la justicia, sí; impunismo imprevisor, ¡jamás! Piedad e impunismo:

LA OBRA DE LA REDENCION DE PENAS

La doctrina. - La práctica. - La legislación

Memoria que eleva al Caudillo de España y a su Gobierno el Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo.

Magnífico y elevado exponente de la meritosa, digna y caritativa labor de la Redención de Penas, dirigida y llevada entre otros, por algunos de nuestros compañeros de Asociación, es la Memoria que nos envían del tercer año de existencia de la Obra.

A la primera ojeada se aprecia claramente lo que en la dedicatoria se asegura: "Los firmes pasos andados quedarán como jalones en el camino emprendido, y en el edificio que se levanta, no sólo los cimientos, sino los muros maestros y la estructura principal de la Obra permanecerán en lo futuro.

Los hombres no somos eternos; pero sí lo es Dios, a quien en la Patria servimos; y aunque somos finitos, renovamos hoy la promesa de seguir trabajando con fe de eternidad."

La Obra es tan extensa que, aun reducida a números y escuetas indicaciones, ocupa más de 400 páginas: un libro en cuarto mayor, estupendamente impreso y presentado.

Una verdadera película de fotografías, llenas de vida y movimiento en su mayor parte, muestra la realidad, única en el mundo por su amplitud, por su organización y, sobre todo, por su espíritu.

Gráficos expresivos concretan en algunas páginas extensísima labor; por ejemplo, el número de días que trabajaron los reclusos cada mes, que alcanza, en diciembre, a 246.432; el importe de la asignación familiar, que llega, en 1941, a 6.511.969 pesetas; la proporción

de penados, procesados y detenidos, que fué en 1933 del 37,42 y 21 por 100, respectivamente, y en 1941 del 46,49 y 4 por 100, etc.

El trabajo abarca un sinfín de actividades, lo mismo dentro que fuera del establecimiento: labor sedentaria, de taller, agrícola, en colonias... Asciede a 15.278.996 pesetas la suma de jornales percibidos por el Patronato en 1941.

Casi 50.000 reclusos han obtenido la libertad, tras un estudio serio de su peligrosidad social. Más de 4.000 niños, víctimas de culpas ajenas, son educados y atendidos por la Obra de Redención. Pasan 1.500 mujeres, que fomentaban la corrupción social, las que se curan moral y físicamente.

Y... ¿cómo seguir en tan pocas líneas? Indiquemos sólo, de tanto como nos dejamos por decir (el índice ocupa cuatro páginas bien llenas), la Obra de Protección a los Funcionarios, con su Escuela de Estudios Penitenciarios, viviendas baratas, etc., y el resumen legislativo, en la última parte de la Memoria, verdadero compendio de sus realizaciones y ejemplo de organización, de trabajo, de justicia y de caridad.

En medio de las calamidades que abruman al mundo, la lectura, que a todos recomendamos con encarecimiento, y el estudio de estas obras, ensanchan el corazón, llenan el alma de un cristiano optimismo y animan grandemente al apostolado.

Felicitando a nuestros queridos compañeros, y a cuantos con ellos colaboran en tan benemérita labor, llena de espíritu y unción, terminamos con las mismas palabras con que acaba su libro: **Laus Deo Virginique Matri.**

De rebus Hispaniae (Burgos). Número 19, del 1.º de marzo de 1939 y número 20, del 15 de marzo de 1939.

(6) Desde su fundación en 1890 hasta aproximadamente 1935 se vendieron unos 20 millones de tomos.

(7) Consúltase Angel Ayala, "Formación de selectos". Página 5.

(8) El cristianismo como doctrina de vida y como vida. Consúltase también sus artículos "Inteligencia y vida" en Razón y Fe 119 (1940), 19 y siguientes, 153 y siguientes.

(9) Consúltase por ejemplo Miguel Gascón, S. J. "Los jesuitas y Menéndez y Pelayo", 8.º, (613 páginas). Valladolid, 1940. Santarén—Menéndez y Pelayo, cuyo espíritu investigador es hoy el modelo de los investigadores españoles, puede ser aquí reconocido directamente en toda su grandeza. Tan extenso, agudo y justo es todo lo que dice de los jesuitas, cuyos trabajos son más bien citados solamente que tratados, sea en su reconocimiento o en su crítica. El padre Gascón ha recopilado concienzudamente todas sus manifestaciones.

(10) "Osservatore Romano" número 19 del 24 de enero de 1941.

(11) Consúltase Isidoro Martín, "Concepto y misión de la Universidad." (Madrid 1940).

(12) Consúltase Angel Ayala, S. J., "Formación de selectos". (Madrid, 1940). Página 27. El anciano escritor, uno de los pastores de almas de más clara visión de España, casi deshecho por los sufrimientos de la persecución, regala con esta obra a su pueblo, y especialmente a la juventud, el fruto de su larga experiencia, sus éxitos y sus decepciones. Aunque está escrito para los españoles, el libro contiene opiniones de valor general, sin lujo de palabras y nacido de una confianza inagotable en la disposición divina de encontrar entre los hombres los instrumentos para construir su reino.

(13) Un teólogo erudito dice sobre la Santísima Trinidad: el forjador de planes, el orador y el hombre de acción le oye con respeto. Un soñador desarrolla el camino, para renovar en un abrir y cerrar de ojos a España; los demás le contemplan con cierta curiosidad y satisfacción. Un orador sostiene un discurso magistral; todos dicen, "¡Maravilloso!". Un hombre de acción trabaja en silencio, sin entretenerse con nadie y sin necesitar de nadie; el orador empieza a destrozarle sin entender palabra del asunto; el sabio está profundamente ofendido de que éste no haya actuado según su profunda y extensa doctrina; y el soñador se indigna con el práctico que se pierde en pequeñeces carentes de valor!"

(14) La causa de la Iglesia exige de sus apóstoles la fortaleza para sufrir. La contradicción de los enemigos y también de los amigos, aun más dolorosa, el desagrado de arriba, en lugar del aliento que se esperaba y que se merecían, la falta de ayuda y además interrupciones, contradicciones amargas y difamaciones, silencios injustificados, deserciones". (Página 175.)

(15) Nadie debe atreverse a empezar la vida apostólica sin una vida profundamente espiritual que asegure el ideal, el entusiasmo y la actividad contra el gran peligro de buscarse y encontrarse en ella a sí mismo. Una propagandista que quiera extender el espíritu de trabajo católico, que es en su esencia jerárquico, litúrgico y apostólico, lo ha de poseer ella misma. Instrucciones del colegio de Propagandistas. (Hernani 1938.)

(16) Los pensamientos de la Institución, discurridos ayer y sin historia honrosa, no merecen el honor de "sustituir" los eternos principios católicos, que vivificaron muchos siglos el imperio español. (Una fuerza secreta. Madrid, 1940. Página 22.)

(17) A. C. N. de P. del 15 de enero de 1940.

Conferencias en el C.E.U. sobre San Juan de la Cruz y Cursillo sobre Literatura griega y latina cristiana

El reverendo padre Crisógono de Jesús Sacramentado, O. C. D., que inauguró el día 14 de febrero el ciclo de conferencias sobre San Juan de la Cruz



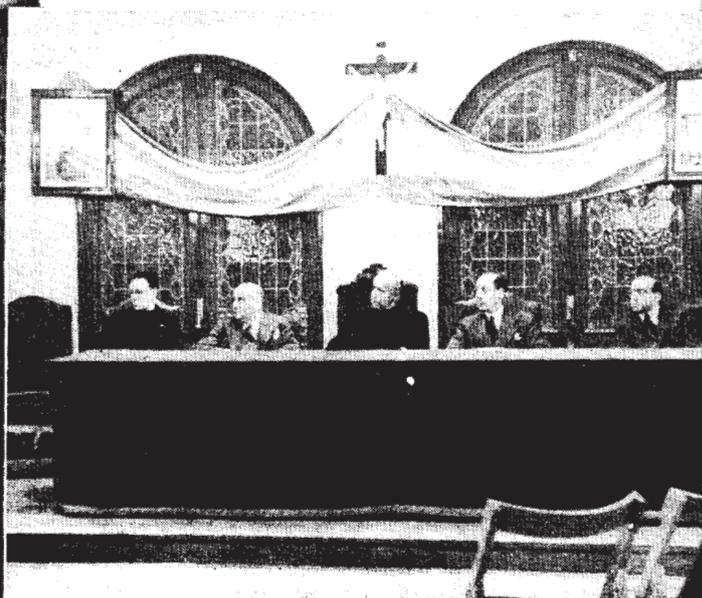
El reverendo padre Victoriano Larrañaga, S. J., pronunciando su conferencia sobre "San Juan de la Cruz. Su doctrina espiritual"



El reverendo padre Isidoro Rodríguez, O. F. M., que desarrolla el curso sobre "Literatura griega y latina cristiana"

El catedrático de la Universidad de Santiago señor Sánchez - Castañer disertando sobre "San Juan de la Cruz y Santa Teresa"

El Auditor de la Nunciatura en la presidencia de la conferencia inaugural del curso del reverendo padre Isidoro Rodríguez, O. F. M., sobre "Literatura griega y latina cristiana"



El Vicario general de la diócesis de Madrid, don Manuel Rubio Cercas, acompañado de nuestro Presidente, varios consejeros y el director espiritual del C. E. U., presidiendo la inauguración del ciclo de conferencias

